

Webinar/Side Event

The 10th session of the Open-ended intergovernmental working group on Transnational Corporations (TNCs) and other business enterprises with respect to human rights will kick off on 16 December 2024. In preparation for the week of negotiations, you are invited to a webinar/side event to reflect on:

Caring for our Common Home:

The need for a Legally Binding Instrument for TNCs and other types of business enterprises

- “Opening statement”, by Archbishop Ettore Balestrero, Permanent Observer of the Holy See to the United Nations and Specialised Institutions in Geneva.
- “The right to say no in the struggle for corporate justice”, by Martha Inés Romero, Secretary General, Pax Christi International, and Diego Alejandro Garcia Pedraza, Latin America and Caribbean Programme Officer, Pax Christi International.
- “Struggles with mining enterprises”, with speakers from:
 - Xinka Parliament, Guatemala.
 - Diocese of Marbel, Caritas Philippines.
- Position paper “CIDSE and its Members’ contribution for the 10th session”, by Armin Paasch, Coordinator of Responsible Business, Misereor.
- Q&A.
- Conclusion.

When? Thursday 12 December 2024, 15:00-16:00 CET

How to participate? Register via [Zoom](#)

EN/ES Interpretation available

Co-organised by:

Nuestra posición sobre el Tratado Vinculante sobre Empresas y Derechos Humanos

Martha Inés Romero Medina
Secretaria General





Una visión sobre
la realidad

- La falta de regulación para la protección a los derechos humanos ha escalado la conflictividad a puntos críticos

¿Desarrollo vs derechos humanos?

- Transformar esta dicotomía nos invita a **reconocer la violación a los derechos humanos a costa del “desarrollo”**, favoreciendo **unos actores (empresas, especialmente Empresas Transnacionales)**. Corregir esta relación asimétrica debe cerrar la brechas de acceso a la justicia a pueblos y comunidades vulnerables.

América latina: entre violencia y esperanza

Algunos casos

Perú

Pueblos indígenas aimaras y quechuas violentados en su derecho a la **consulta previa, libre e informada**.

En riesgo su cultura, modos de vida y patrimonio ecológico como el “Lago Titicaca”



Lago Titicaca en Puno, Perú

Guatemala

Pueblo indígena Xinca despojado del territorio. **Estigmatización, amenazas y asesinatos** a personas defensoras de derechos humanos.



Mina El Escobal, Guatemala

Chile

Zonas mal llamadas e “Sacrificio” para favorecer el “desarrollo” del Norte Global.

Afectación al derecho a la salud, la vida digna y a la autonomía territorial.



“Zona de sacrificio” Quintero y Puchuncaví, Chile

Colombia

Uso de herramientas constitucionales y legales por el derecho a **Decir No** a través de consultas ciudadanas.

Regresión en derechos ciudadanos favoreciendo intereses de empresas transnacionales



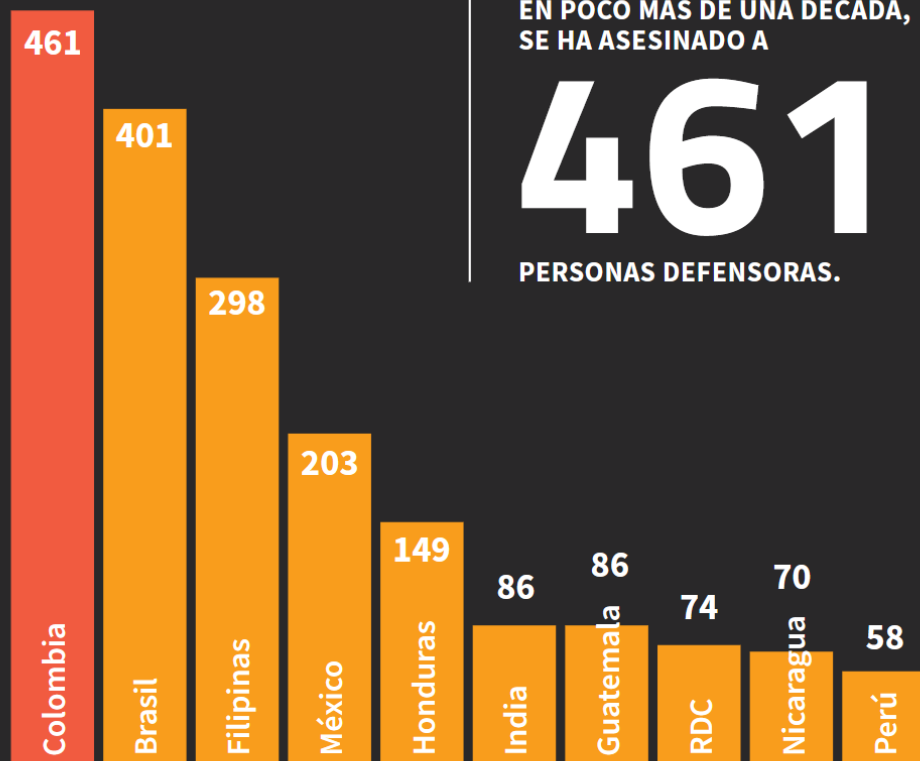
Consulta popular en Cajamarca, Tolima, Colombia



Datos críticos

- Informe ONG Global Witness 2023 – Voces silenciadas. Violencia contra las personas defensoras de la tierra y el medio ambiente

LOS 10 PAÍSES CON EL MAYOR NÚMERO DE ASESINATOS (2012-2023)



COLOMBIA ES EL PAÍS CON LA MAYOR TASA DE HOMICIDIOS DE PERSONAS DEFENSORAS.

EN POCO MÁS DE UNA DÉCADA, SE HA ASESINADO A

461

PERSONAS DEFENSORAS.

AL MENOS

196

PERSONAS DEFENSORAS FUERON ASESINADAS EL AÑO PASADO

ASESINATOS DE 2023 POR INDUSTRIA

Minería e industrias extractivas 25

Pesca 5

Explotación forestal 5

Agroindustria 4

Carreteras e infraestructuras 4

Hidroeléctrica 2

Recomendaciones: “Tejiendo esperanza en tiempos de transiciones a la Vida en Armonía”

Es urgente implementar un Tratado sobre empresas y derechos humanos para acabar los ciclos de violencias.

Obligación a Estados a regular el actuar de las empresas y sus filiales, dentro y fuera de su territorio, garantizando responsabilidades civiles, penales y administrativas en toda la cadena comercial.

Garantizar la autonomía de los pueblos, especialmente su derecho a Decir No a las extractivas y Sí a otros modelos alternativos de Desarrollo.

Acoger una visión integral de los diversos tratados internacionales para el respeto, promoción y garantía de los derechos humanos y ambientales.

Promover la construcción acuerdos globales vinculantes que garanticen una verdadera solución a la triple crisis planetaria, cierre las brechas de desigualdad social, garantice la justicia social y ambiental.

No caer en falsas soluciones jurídicas, políticas y económicas que escalen los conflictos socio-ambientales, especialmente en la transición energética.

Poner en el centro la vida, humana y no humana, su dignidad, para presentes y futuras generaciones





“Junto con todas las criaturas, caminamos por esta tierra buscando a Dios, porque, «si el mundo tiene un principio y ha sido creado, busca al que lo ha creado, busca al que le ha dado inicio, al que es su Creador». Caminemos cantando. Que nuestras luchas y nuestra preocupación por este planeta no nos quiten el gozo de la esperanza” (LS 242)

Muchas gracias